

Regiones recibieron más de S/ 10.955 millones producto de la actividad minera en el 2022

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) informó que la transferencia de recursos a las regiones generados por la actividad minera, que incluyen el Canon Minero, Regalías Mineras Legales y Contractuales, **y Derecho de Vigencia y Penalidad sumaron a diciembre de 2022 más de S/ 10.955 millones**, de acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero (BEM).

Cabe resaltar que, por segundo año consecutivo, el monto transferido supera el máximo histórico anual por dichos conceptos mineros.

Estos recursos constituyen una importante fuente de financiamiento para los gobiernos regionales y locales, ya que son utilizados para la ejecución de obras públicas, con la finalidad de generar puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de diversas regiones del país y en especial de aquellos que habitan en zonas colindantes a los proyectos mineros.

Analizando las transferencias, según recurso minero, se informa que el Canon Minero transferido en el 2022 fue superior a S/ 7.844 millones. Este resultado se debió a los mayores niveles de producción, así como el incremento en el

precio de los metales, lo cual se ha traducido en una mayor recaudación.

En cuanto a las transferencias por concepto de Regalías Mineras Legales y Contractuales, al mes de diciembre del 2022, superaron los S/ 2.806 millones.

Los montos transferidos por este concepto provienen de los pagos que realizan los titulares mineros al Estado por la explotación de los recursos mineros metálicos y no metálicos, según sean sus utilidades operativas.

¿Quiénes recibieron más recursos?

Las regiones que recibieron los mayores montos de recursos generados por la actividad minera fueron: Áncash con S/ 2.867 millones y una participación del 26,2% del total transferido.

Asimismo, el segundo puesto lo ocupó Arequipa con S/ 1.485 millones, lo que representa el 13,6% del total; y, finalmente, Ica se situó en el tercer puesto con S/ 1.278 millones, monto que equivale al 11,7% del total transferido.